

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

Resol 050/18

Nº **068**

PERIODO LEGISLATIVO **2018**

EXTRACTO: BLOQUE FPV-PJ PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL "PROGRAMA  
CONTINUA EN EL USO DE INFORMACIÓN SATELITAL"  
DICTADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES  
ESPECIALES (CONAE)

Entró en la Sesión de:

**22/3/18**

Girado a la Comisión Nº:

**PR AP**

Orden del día Nº:



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE F.P.V. - P. J.



FUNDAMENTOS



SEÑOR PRESIDENTE

Mediante Nota N°49/18 dirigida al Sr. Legislador Claudio Daniel Harrington, el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, solicita declarar de interés provincial el "Programa de Capacitación del Uso de la Información Satelital".

Dicho programa será dictado por la "Comisión Nacional de Actividades Especiales" (CONAE), en el Marco del Plan Especial Nacional y de los Programas de la Provincia; el que se encuentra suscrito por las partes mediante Convenio Específico registrado bajo N° 17719 (ratificado por Decreto Provincial N° 120/17) y aprobado por Resolución Legislativa N° 045/17.

Las actividades de formación y capacitación académica serán presentados, coordinados y organizados por el Ministerio que se diagramarán en cursos dictados por el personal del Instituto de Altos Estudios Especiales "Mario Gulich", organismo dependiente del CONAE.

El programa consiste en una serie de cursos que se orientan a la formación de técnicos, profesionales de la administración pública en el manejo de información satelital de última generación, en las áreas de gestión y planificación de políticas públicas; capacitar personal del ámbito gubernamental en la toma de datos, procesamiento, análisis e interpretación de información satelital. Como así también se brindará un curso destinado a la formación docente con el fin de acercar la tecnología satelital a estudiantes de 8 años de edad en adelante, para que conozcan, tengan acceso y utilicen la información satelital.

Es de suma importancia para la provincia que, dado que la Comisión es el único organismo del Estado Nacional competente para proponer las políticas de promoción y ejecución del Plan Especial Nacional para el aprovechamiento de la ciencia y la tecnología especial con fines pacíficos.

Los cursos a dictarse contarán con el aval y la certificación respectiva de la Comisión Nacional de Actividades Especiales (CONAE), el Instituto de Altos Estudios Especiales Mario Gulich, la Universidad Nacional de Córdoba y el Gobierno de la Provincia de Tierra del fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE FPV- P. J.



Atento los motivos expuestos y con la jerarquía e importancia con la que cuentan estas jornadas para nuestra provincia, es que solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de resolución.

HARRINGTON C. Daniel  
Legislador Provincial  
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE F.P.V. - P.J.



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de Interés Provincial el "Programa de Formación Continua en el Uso de Información Satelital", dictado por la Comisión Nacional de Actividades Especiales (CONAE).

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.



HARRINGTON C. Daniel  
Legislador Provincial  
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

=====

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2018-AÑO DE LOS 44 HÉROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"



NOTA N° 49 / 18.-  
LETRA: M.C. y T.

USHUAIA, 14 de Marzo de 2018

**Legislador de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I. A. S.**  
**Sr. Daniel Harrington**

Por medio de la presente, solicito a Ud. tenga bien declarar de interés legislativo el Programa de formación continua en el uso de Información Satelital. El mismo consiste, por un lado, en una serie de cursos que se orientan a la formación de técnicos, profesionales de la administración pública en manejo de información satelital de última generación, en las tareas de gestión y planificación de políticas públicas; capacitar personal del ámbito gubernamental en la toma de datos, procesamiento, análisis e interpretación de información satelital. Y por otro, se brindará un curso de formación docente con el objetivo de acercar la tecnología satelital a estudiantes a partir de los 8 años en adelante, para que conozcan, tengan acceso y utilicen la información de origen satelital.

El programa se encuentra organizado de la siguiente manera:

1. Curso inicial: "Introducción a la Teledetección con SoPI"

Es una capacitación de nivel inicial destinada a interesados en el uso de imágenes satelitales que no cuenten con experiencia previa en el manejo de las mismas. El curso aborda teoría, práctica y aplicaciones de manera transversal por casos de estudio (Duración: 3 días, 6 hs por día).

2. Curso básico de Teledetección:

Concepto y características técnicas de un SIG. Funcionalidades, interfaz gráfica de usuario. Manejo básico de QGIS. Georreferenciación. Principios y fundamentos de la teledetección. Principales misiones satelitales. Acceso a información satelital. Selección de imágenes y variables de búsqueda, procedimiento de descarga, visualización, (Duración: 5 días, 8 hs por día).

3. Taller de Procesamiento de Imágenes Satelitales:

Procesamiento de imágenes satelitales. Correcciones. Algebra de bandas. Filtros. Detección de cuerpos de agua. Detección de áreas quemadas. Detección de cobertura de nieve. Generación de información vectorial a partir de datos raster.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2018-AÑO DE LOS 44 HÉROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"



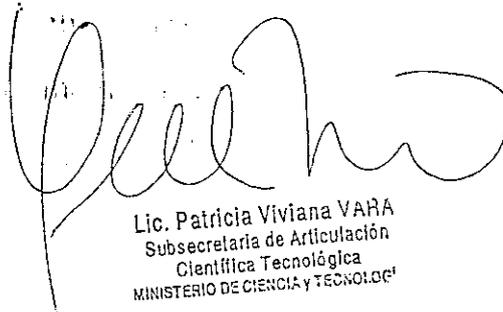
Recolección de datos de campo. Modelado semiempírico a partir de la integración de datos de campo e información satelital. Detección de manchas de petróleo con SAR, (Duración: 5 días, 8 hs por día).

4. "Programa de Entrenamiento Satelital para niños y jóvenes 2Mp":

El Programa 2Mp promueve la inclusión de tecnología satelital en la enseñanza a través del diseño, el desarrollo y la implementación de materiales didácticos mediante el desarrollo de actividades destinadas a docentes y alumnos de las instituciones educativas del país. (Duración: 40 hs.)

Cabe mencionar que los cursos contarán con certificación de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), el Instituto de Altos Estudios Espaciales *Mario Gulich*, la Universidad Nacional de Córdoba y el Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego.

Saluda atentamente,



Lic. Patricia Viviana VARA  
Subsecretaria de Articulación  
Científica Tecnológica  
MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

